

**AEROLÍNEAS ARGENTINAS/AUSTRAL****La expropiación de las líneas aéreas se aprobará antes del 20 de diciembre**

■ El secretario de Transporte argentino, Ricardo Jaime, afirmó ayer que el proyecto de expropiación de Aerolíneas Argentinas y Austral controladas por Marsans, "estará aprobado antes del 20 de diciembre por ambas Cámaras". Según explicó Jaime, "el Tribunal de Tasación se pronunció sobre cuál es el precio, un peso", que el Estado piensa pagar a Marsans por la expropiación de las dos empresas, y añadió que de no haber un acuerdo se acudiría a la vía judicial. Por su parte, directivos de Marsans han anunciado que, en caso de concretarse la expropiación, recurrirán a las autoridades competentes para reclamar una indemnización de hasta 1.500 millones de dólares (1.185 millones de euros).

**ASIF/SECARTYS****Colaboración exterior**

■ La Asociación de la Industria Fotovoltaica (Asif) y la de Exportadores de Electrónica e Informática (Secartys) firmaron ayer un convenio de colaboración para potenciar la internacionalización del sector fotovoltaico. Para ello, realizarán desde encuentros empresariales hasta la tramitación de ayudas estatales.

**SCHLUMBERGER****Revisión a la baja de previsiones**

■ Schlumberger, líder mundial de servicios para la industria del petróleo, reconoció ayer que sus beneficios para este ejercicio estarán por debajo de las previsiones de los analistas, como consecuencia de la recesión económica, que ha obligado a las petroleras a recortar los gastos en sus yacimientos.

**REPSOL****La 'Guía Campsa' cambia de nombre después de treinta años**

■ Repsol presentó ayer la nueva *Guía Repsol 2009*, que sustituye tras treinta años a la *Guía Campsa*. La compañía asegura que, con el cambio de nombre, la guía aprovecha el potencial de la marca Repsol en España y en el mundo, y se posiciona como una "herramienta de referencia" en la planificación de viajes. En concreto, la edición de este año cuenta con la guía de mapas, la de vinos y la nueva guía de rutas con denominación de origen, que incluye 34 vías turísticas en torno a varios productos con garantía de calidad seleccionados por la Academia Española de Gastronomía, en colaboración con las comunidades autónomas y los consejos reguladores de las denominaciones.

**HASTA 4 MILLONES****Entel duplica su capital social en su quinto aniversario**

E.A. Madrid

La consultora tecnológica española Entel tiene previsto duplicar su capital social de dos a cuatro millones de euros. La noticia sorprende en plena crisis económica y en un mercado dominado por grandes multinacionales, como Accenture, IBM o Capgemini. El aumento de capital será cubierto por los actuales accionistas de la compañía.

Entel, especializada en consultoría, *outsourcing*, servicios informáticos avanzados y proyectos de tecnología puntera e I+D para grandes compañías, celebra este año su quinto aniversario. Con la ampliación de capital, la compañía quiere emprender durante los próximos dos ejercicios una nueva etapa de crecimiento y desarrollo selectivo del negocio en una triple vertiente: sectorial, geográfica y de servicios.

Entre sus clientes, figuran firmas como Telefónica, Bankinter, BBVA, el Ministerio de Cultura, el Banco de España y British Petroleum (BP).

**Aumento de plantilla**

Entel nació con una plantilla de unas treinta personas y hoy suma cerca de 1.000 trabajadores, con una rotación laboral inferior al 10%.

La intención del grupo es alcanzar los objetivos trazados para 2010, entre los que se espera duplicar la plantilla hasta unos 2.000 profesionales.

Entel factura cerca de 50 millones de euros, con crecimientos orgánicos todos los años de dos dígitos.

**AUDITORÍA**

BRUSELAS IMPULSA EL DEBATE SOBRE LA INDEPENDENCIA

**Las auditoras deberán publicar la lista de sus principales clientes**

La nueva regulación europea eleva la transparencia sobre las firmas, que tendrán que divulgar en su web todas las entidades de interés público que revisan.

LJUNCO, Madrid

A los auditores les toca predicar con el ejemplo. Los garantes de la transparencia de los informes financieros de las empresas estarán obligados, a partir de la entrada en vigor de la Octava Directiva Europea de Auditoría (cuyo plazo de adaptación al sistema nacional expiró el pasado 29 de junio y cuya transposición implica la modificación de la Ley de Auditoría en España), a publicar informes de transparencia sobre la propia firma. Las auditoras deberán "publicar la foto de la compañía, que será expuesta en la página web de la empresa", según explicó ayer José María López Mestres, presidente de la Comisión Técnica y de Control de Calidad del Instituto de Censores Jurados de Cuentas (Icjec -la principal asociación del sector-), durante la celebración del Día del Auditor de Madrid.

La radiografía debe incluir, según el artículo 40 de la directiva, "la estructura de la auditora y su propiedad legal, una descripción de la red, la estructura de gobierno, la descripción del sistema de control de calidad y la lista de entidades de interés público auditadas", entre otros requisitos.

**Sujetos**

En España, la mayoría de las empresas de interés público (las cotizadas, los que emiten deuda, las entidades de crédito, compañías de seguros y, según el estado, determinadas empresas por facturación o número de trabajadores) están auditadas por las Cuatro Grandes firmas (Deloitte, PwC, KPMG y Ernst & Young), que deberán publicar también la

**Día grande en Madrid**

En el Día del Auditor, celebrado ayer en la capital, Rafael Cámara (a la izquierda) destacó la alta preparación profesional que han demostrado los revisores frente a la aplicación de la reforma contable, sobre la que el Icjec ha resuelto 3.000 consultas. Por su parte, Antonio Fornieles, presidente de la Agrupación de Madrid (a la derecha), destacó el mayor protagonismo de la profesión de auditoría que se ha reflejado en el interés de los empresarios por revisar sus cuentas de forma más pormenorizada.

declaración de prácticas de independencia y la confirmación de que se hace una revisión interna del cumplimiento de esas normas e, incluso, información sobre la base de remuneración de los socios por este tipo de trabajos. Desde el Icjec, se considera que esta medida es un paso más "para dar la confianza al mercado", si bien, el sector critica que no se exija "la misma transparencia a otras profesiones".

Esta norma se suma a la re-

comendación que la Comisión Europea publicó el pasado mayo, donde sugiere la puesta en marcha de sistemas de inspección independientes sobre el trabajo de las auditoras que revisan las cuentas de las entidades de interés público, "para mejorar su calidad". No obstante, la recomendación no tiene carácter vinculante. En este sentido, Rafael Cámara, presidente del Instituto, recordó que Europa está poniendo más énfasis en el papel de los

auditores como garantes de la transparencia. Según Cámara, "la CE está desarrollando fórmulas para que cada sector esté mejor atendido en función de los requisitos regulatorios de su actividad mercantil", lo que supone seguir con el debate sobre la mayor continuidad de las revisiones, es decir, que la información financiera sea más amplia y no sea sólo la que aparece en los informes semestrales y anuales, que puede quedar desfasada.

**A ojos de todo el mundo**

■ La firma debe comunicar la estructura legal, propiedad, cómo funciona la red y los acuerdos que tiene, además de información sobre la bases de remuneración.

■ Se describirá el sistema de control de calidad interno, la opinión del órgano de administración sobre su eficacia y la supervisión del Comité de auditoría.

■ También se debe añadir una declaración de prácticas de independencia y la confirmación de una revisión interna de que esa independencia se cumple.

**CRISIS DE CONSUMO****La Estepeña reduce un 7% sus ventas de mantecados esta Navidad**

LIDIA VELASCO, Sevilla

Ni siquiera la Navidad va a conseguir que el consumo no se resentiera por la crisis. Uno de los sectores afectados será el de fabricantes de polvorones y mantecados, entre los que destaca La Estepeña, una de las primeras marcas de España, con una cuota de mercado del 30%. Este año, reducirá sus ventas un 7% y su facturación se situará en 13 millones de euros.

Según explica Rafael Galván, director ejecutivo y miembro de la cuarta generación al frente de la empresa (fundada en 1858), los pedidos han caído un 15%, "principalmente de las empresas de lotes de Navidad".

Esta reducción no se trasladará a la cifra de negocio pues el peso de estos clientes en su cartera es poco significativo, ya que la mayor parte de su producción -3,3 millones de kilos- se destina a las grandes cadenas de alimentación, bien a través de marca blanca o de *La Estepeña*, en un 30% y un 70%, respectivamente.

**Periodo de campaña**

El sector en su conjunto, según Galván, puede sufrir un retroceso en las ventas de hasta el 20%, un porcentaje que se eleva al 25% en el caso de los lotes, "aunque creo que es recuperable y que el próximo año se retomarán las cifras de 2007".

Debido a esto, cerrará este año con antelación su campaña de producción, que normalmente se extiende desde septiembre hasta mediados de diciembre. "Hemos decidido terminarla ocho días antes", explica Galván.